



“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 11 de julio de 2023

**VISTO:**

Las Resoluciones CD\_FHCSCR N° 514/22 y D12\_FHCSCR-SJB: 449/23 y la nota presentada por la Mag. María Magdalena Garbellotti, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución\_CD\_FHCSCR N° 514/22, se convocó a la realización de Evaluaciones Periódicas a docentes regulares del Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia en los Términos de la Resolución CD N° 338/22, Reglamento de Carrera Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que por mencionada Resolución se convocó, entre otros docentes, a la Mag. María Magdalena Garbellotti, Profesora Asociada, Dedicación Exclusiva, de la asignatura Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales.

Que por la Resolución D12\_FHCSCR-SJB:449/23 se estableció el período del 26 de junio al 09 de agosto de 2023 para la entrega de documentación para Evaluación Periódica.

Que mediante por nota del Visto, la docente solicita prórroga, por razones personales, para la presentación de documentación correspondiente a su Evaluación Periódica, hasta fin del Ciclo lectivo 2023.

Que no existen objeciones para dar curso a lo solicitado

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REF. DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Artículo 1°) Otorgar prórroga a la Mag. María Magdalena Garbellotti -DNI N° 12.878.681- para la presentación de documentación para Evaluación Periódica del cargo de Profesora Asociada, Dedicación Exclusiva, de la asignatura Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales de la carrera Licenciatura en Turismo, hasta el 31 de marzo de 2024.

Artículo 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB:193 /23**  
Eb.

  
Mg. María Laura Olivares  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vióoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB